

## Normas de uso del servicio de alquiler de bicicletas con pedaleo asistido

### 1. Introducción

Los siguientes términos y condiciones generales se aplican al uso de bicicletas con pedaleo asistido de alquiler compartidas provistas. SE RUEGA AL USUARIO QUE LEA DETENIDAMENTE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO antes de su aceptación, dado que fijan las condiciones del servicio ofrecido. Este servicio de movilidad ofrece un servicio de movilidad urbana ecológico y sostenible, consistente en la puesta a disposición de los usuarios de bicicletas con motor eléctrico para su utilización y disfrute, bajo demanda y sujeto a la disponibilidad de los mismos, a cambio de un precio de acuerdo al tiempo de uso de vehículo.

### 1. - Periodo de acceso a la bicicleta

- Para alquilar una bicicleta, el usuario deberá cumplimentar el contrato de alquiler de bicicletas con pedaleo asistido a los puntos de contratación del servicio durante el período de apertura de cada punto.

### 2. Tarifas

#### 2.1 Tarifas

El usuario/a podrá contratar el servicio de bicicletas según la tarifa de precios aprobada por la empresa gestora.

| Tiempo de alquiler por bicicleta | Tarifa de alquiler por bicicleta |
|----------------------------------|----------------------------------|
| 1 hora                           | 2€                               |
| ½ día                            | 7,5€                             |
| 1 día                            | 12€                              |

| Paquete familiar (2 adultos +1 niño/a)* | Tarifa de alquiler |
|-----------------------------------------|--------------------|
| 1 hora                                  | 5€                 |
| ½ día                                   | 16€                |
| 1 día                                   | 25€                |

| Fianza                                |     |
|---------------------------------------|-----|
| Bicicleta                             | 35€ |
| Paquete familiar / 2 o más bicicletas | 70€ |

(\*) Se incrementará el precio de 3€ por cada bicicleta adicional en el paquete familiar.

## 6.- Siniestro con las bicicletas

### 6.1 Bicicletas perdidas, robadas o dañadas

- En caso de robo, pérdida, incendio, vandalismo, el usuario deberá DENUNCIAR A LA POLICÍA MUNICIPAL EL HECHO e informar de inmediato al Servicio de Atención al cliente 621 267 847, en todo caso en un plazo no superior a veinte horas.
- Los datos generados por el sistema electrónico de la bicicleta constituyen evidencia concluyente del período de uso de una Bicicleta por parte de un usuario. Esta evidencia es una presunción "iuris tantum", es decir, permite al interesado desvirtuar el hecho presunto efectuando prueba en su contra. La decisión final corresponde a la empresa gestora, sin perjuicio de las acciones legales que pueda interponer el interesado.
- Todos los formularios necesarios para informar de incidencias estarán disponibles en la página web del servicio. El usuario deberá cumplimentar con arreglo a los hechos y circunstancias ocurridas dentro del plazo de 24 horas.
- Es de carácter obligatorio poner el candado en la bicicleta cuando se estacione para evitar el robo de la misma.

### 6.2. Bicicletas mal estacionadas

- El usuario es responsable de comprobar que no existan prohibiciones temporales por cualquier motivo en la zona de estacionamiento que elija. El usuario deberá estacionar el vehículo en las estaciones autorizadas de acuerdo con la normativa legal del Ayuntamiento y su servicio de movilidad. El usuario deberá estacionar la bicicleta siempre en un lugar preestablecido por IDETSA en el apartado "anclajes".
- En caso de que el vehículo sea retirado por las autoridades municipales durante el servicio o por un estacionamiento incorrecto, todos los costes y sanciones administrativas derivadas se facturarán al usuario responsable de la infracción.
- No es posible aparcar las bicicletas fuera del rango establecido por IDETSA.

### 6.3 Bicicletas perdidas

- Si la bicicleta fuese robada o extraviada por un incorrecto estacionamiento el usuario que la ha utilizado por última vez está obligado a pagar a la empresa gestora el importe del vehículo o los componentes sustraídos. El usuario acepta informar tanto a la policía (a través de denuncia) como a la empresa gestora tan pronto como sea posible sobre una posible pérdida o robo de una bicicleta. Además, acepta seguir las instrucciones de empresa gestora como prestando cooperación frente a una pérdida, robo o accidente. El usuario deberá ponerse en contacto con IDETSA a través del teléfono 977 820 820.
- En caso de robo, pérdida o abandono de una bicicleta durante la prestación de servicio, el usuario quedará obligado a pagar a la empresa gestora el importe actual del vehículo o componentes sustraídos.

### 6.4 Bicicletas dañadas

- El usuario debe devolver la bicicleta a las mismas condiciones en las que fue alquilada. Si la bicicleta es devuelta a un sitio de estacionamiento dañada o en mal estado, se le cobrará al usuario el coste íntegro de la reparación. Estos

cargos se pueden cobrar pasadas 24 horas después de que la bicicleta haya sido devuelta en mal estado. La empresa gestora se reserva el derecho a ponerse en contacto con usted por el pago del importe de la reparación del daño ocasionado, utilizando la información de contacto que proporcionó al contrato.

#### 6.5 Accidente con la bicicleta.

- En caso de ACCIDENTE DE CUALQUIER TIPO el usuario deberá completar un parte del accidente o un informe de declaración amistosa normalizado de accidente de forma íntegra y con todos los detalles posibles con respecto a los daños producidos y las circunstancias en las que los mismos se produjeron. El usuario debe firmar el parte de accidente y recoger la firma del otro vehículo implicado en el accidente, si lo hubiere. Si el otro conductor se negara a firmar el comunicado, el usuario debe llamar a la policía para aclarar los hechos y que se realice un atestado, ya que de cualquier otro modo la empresa gestora considerará al usuario como responsable del accidente.
- Posteriormente, el usuario deberá entregar la documentación a la empresa gestora en el punto de contratación del servicio. La no entrega de estos documentos, facultará a empresa gestora para realizar un cargo adicional de CINCUENTA euros (50 €) al usuario, en concepto de gastos de gestión, sin importar el valor económico de los daños que presente la bicicleta.
- El usuario deberá actuar de forma diligente para evitar en lo posible cualquier daño a la bicicleta y tomar las medidas que sean convenientes para el esclarecimiento del siniestro, entre otros, el deber de responder de forma veraz a las preguntas empresa gestora sobre las circunstancias del accidente. El usuario se compromete a no abandonar el sitio del siniestro hasta que se hayan podido realizar las comprobaciones necesarias para que la empresa gestora valore y gestione el procedimiento a seguir en relación con el accidente.

#### 6.6 Responsabilidad de pago

La falta de pago de las penalizaciones y sanciones descritas en este apartado dará lugar a la suspensión o cancelación del presente contrato entre el usuario y empresa gestora, sin perjuicio de la posibilidad que tiene empresa gestora para adoptar las medidas legales que estime convenientes para resarcir los daños y perjuicios ocasionados.

### 7. - Pago del servicio

- El pago del servicio se realizará en cada punto de contratación con tarjeta de crédito.
- El usuario encontrará las tarifas de precios del servicio en la página web [www.idetsa.cat](http://www.idetsa.cat)

### 8.- Reembolso

Cualquier reembolso que se le pague al usuario en relación con su uso se registrará por la política de reembolso.

El reembolso de cualquier importe que la empresa gestora le efectúe, se hará efectivo pasados 7 días hábiles después de la confirmación del reembolso por parte de la empresa.

## 9.- Obligaciones del usuario

- El usuario es personalmente responsable de:
  - a) Cada bicicleta y de su persona
  - b) Todos los artículos que usted transporte en la bicicleta o en la cesta de la bicicleta. Es posible que se le solicite información con respecto al uso de una bicicleta. Por tanto, el usuario declara que asume los riesgos derivados de su conducción de las bicicletas.
- Del mismo modo, en caso de que el usuario sufra cualquier pérdida o robo de su dispositivo electrónico o móvil en el que opera el Servicio, o sospecha del uso de su cuenta de usuario por parte de un tercero, debe comunicar de inmediato al Servicio de Atención al Cliente para su debido bloqueo.

### 9.1 Solicitud de información

Es posible que se le solicite información con respecto al uso de una bicicleta. A petición del Servicio de Atención al Cliente, el usuario debe confirmar:

- Nombre, apellidos, número de teléfono, número de DNI.
- Detalles de cada viaje, incluida la fecha y hora de utilización del servicio y calles transitadas.

### 9.2 Requisitos

Al usar una bicicleta, usted debe:

- a) Cumplir con estos términos y condiciones y la legislación vigente.
- b) Tener debidamente en cuenta los consejos para un ciclismo más seguro.
- c) Verificar que la bicicleta (incluidos, entre otros, neumáticos, frenos, asiento y timbre) está en buen estado para la circulación e informar al Servicio de Atención al Cliente en caso de que no se encuentre en buen estado por circular o presente averías o desperfectos.
- d) Cumplir con el Código de Carreteras y el código de circulación, respetando la seguridad vial.
- e) Conducir respetando las señales viales de tráfico.
- f) Utiliza la bicicleta de forma razonable, considerada y responsable.
- g) Cuidar razonablemente la bicicleta.
- h) Al devolver una bicicleta hacerlo siempre en un sitio que se ha contratado el servicio.

### 9.3 Instrucciones

- EN CASO DE CUALQUIER TIPO DE SINIESTRO, el usuario deberá informar inmediatamente al punto de contratación y entregar a éste lo antes posible un comunicado amistoso, el atestado policial o la denuncia, y en todo caso en un plazo no superior a veinte horas.
- En caso de ser menor de 16 años de edad, es OBLIGATORIO EL USO DEL CASCO.
- No debe dar, prestar o vender la bicicleta a ninguna otra persona.
- No debe dañar la bicicleta, la cerradura o cualquier pieza de la bicicleta, en caso de que esto ocurriera deberá comunicarlo al punto de contratación.
- No debe cargar la cesta de la bicicleta con una carga mayor a 10 kilogramos o con cualquiera - objeto que sobresalga de la cesta.
- No utilizar la bicicleta superando los 100 kilogramos de peso.
- No debe utilizarse la bicicleta más de una persona a la vez.
- No debe llevar niños o animales a la cesta, ni sustancias inflamables o peligrosas.
- Queda prohibido desmontar o manipular la bicicleta (o intentar hacerlo de alguna forma) o añadir o adjuntar accesorios o remolques a la Bicicleta.
- Queda prohibido utilizar la bicicleta de forma temeraria o de forma que pueda causar acoso, alarma social o angustia a otras personas. No debe utilizar ningún teléfono móvil, dispositivo de mensajes de texto, reproductor de música portátil u otro dispositivo que pueda distraer de la conducción segura de la bicicleta.
- Queda prohibido conducir la bicicleta bajo la influencia de alcohol, drogas, medicamentos u otras sustancias que puedan afectar a su capacidad para operar la bicicleta de forma segura.
- No debe estacionar ni bloquear ninguna bicicleta en ningún sitio que no esté permitido o habilitado.
- Debe aceptar cumplir con todas y cada una de las leyes estatales, autonómicas y locales en cuanto al uso de la bicicleta en la vía pública.
- No debe desmontar, escribir, modificar o tratar de alterar una bicicleta o cualquier parte de una bicicleta en modo alguno.
- No debe escribir, pelar, o modificar o desfigurar en modo alguno cualquier adhesivo de la bicicleta.
- No debe utilizar una bicicleta para fines publicitarios o comerciales similares sin antes contactar con la empresa gestora. No debe operar una bicicleta en condiciones climáticas adversas o peligrosas, como granizo, hielo o tormentas eléctricas, podría hacer que sea más peligroso.
- Se recomienda ajustar su comportamiento de conducción y la distancia de frenado para adaptarse a las condiciones climáticas. En caso de que las condiciones climáticas lo requirieran, aparcas la bicicleta en lugar seguro y prudente.

## 10.- Responsabilidades

### 10.1 Responsabilidad del usuario

- El usuario/a es el único/a responsable del uso, manipulación y operación segura de la bicicleta en todo momento, hasta que su devolución en el punto de contratación.

## 10.2 Seguro

- El seguro cubre los daños provocados a terceros.
- El usuario es responsable de todos los daños y desperfectos ocasionados por el uso de la bicicleta. Además, también será responsable de todos los daños (incluidos terceros) si no cumplimenta debidamente el comunicado del accidente o, en su caso, la correspondiente denuncia por accidente o robo, donde deben figurar claramente los datos de los vehículos y conductores implicados y las condiciones y circunstancias en las que se producen. Se excluyen de la cobertura del seguro, siendo por tanto plena responsabilidad del usuario:
  - a) los daños a personas y cosas que lo mismo ocasionara haya habido dolo o negligencia.
  - b) los daños a personas y cosas ocasionados por un conductor distinto al usuario que ha contratado el servicio.
  - c) la pérdida o los daños a los accesorios del vehículo (por ejemplo, el GPS, adhesivos, manillar....)
  - d) los pinchazos o reventones de neumáticos causados por el uso de la bicicleta por parte del usuario.
  - e) así como los daños y perjuicios propios o de terceros, que se produzcan como consecuencia de la conducción de la bicicleta de forma contraria a las normas de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial.
- No quedarán cubiertos por el seguro contratado, siendo por tanto plena responsabilidad del usuario, cualquier daños producidos por una actuación negligente o dolosa por parte de él mismo, tales como el cuidado deficiente de la bicicleta, su uso inadecuado o ilícito, las distracciones o somnolencia durante la conducción, provocar daños a un vehículo intencionadamente, esconder un daño causado al vehículo de forma culpable; siendo ésta una enumeración descriptiva que no constituye una lista cerrada o “numerus clausus” de supuestos.
- En caso de culpa, conforme se define legalmente en la normativa de tráfico aplicable, el usuario será responsable de los daños ocasionados a la bicicleta, por lo que la empresa gestora le facturará la cantidad correspondiente a los daños ocasionados a la bicicleta.
- En cualquiera de estos supuestos y en caso de incumplimiento o cumplimiento irregular por el usuario de las obligaciones indicadas en los Términos y Condiciones de Servicio, y en particular en caso de falta de diligencia o culpa, negligencia y mala práctica, el usuario será exclusiva y personalmente responsable de cuantos daños y/o perjuicios pueda sufrir el vehículo o cualquier tercero.
- En todos estos casos contemplados, el usuario autoriza la facturación de los gastos de reparación correspondientes u otros costes derivados de los daños producidos.



## 11. Responsabilidad de la empresa gestora

- Empresa gestora no será responsable de los daños de cualquier naturaleza que el usuario o un tercero puedan sufrir en modo alguno para utilizar el Servicio, no directamente atribuible a casos de dolo o negligencia grave por parte de IDETSA.
- No se considerará un incumplimiento de las obligaciones por parte de empresa gestora de los cambios que sea necesario aplicar en los horarios, zonas de servicio y estacionamiento o cualquier proceso interno del servicio. Tampoco se considerará incumplimiento por parte de la empresa gestora cualquier eventual incidencia de los sistemas informáticos, el servicio de alquiler, así como de cualquier causa imputable a los proveedores, cesionarios, licenciatarios o subcontratistas de IDETSA, a terceros en general.
- IDETSA tampoco será responsable por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones contraídas en este contrato que tengan lugar a causa de caso fortuito o fuerza mayor, incluyendo, actas de las administraciones públicas, restricciones administrativas o legales a la circulación, disturbios, manifestaciones o interrupción de las comunicaciones.
- IDETSA y sus empresas asociadas se compromete a llevar a cabo un mantenimiento de las bicicletas estandarizado, en el que se recogerán todos los datos correspondientes al mantenimiento de las bicicletas (número de identificación de la bicicleta, fecha, hora y las partes implicadas en el mantenimiento) así como las personas encargadas de realizar ese mantenimiento. Quedando registrada toda la actividad en nuestras bases de datos. En caso de que cualquier persona desee consultar esta información, puede utilizar los canales de contacto para solicitarla.

## 12. - Alquilar una bicicleta.

### 12.1 Desbloquear la bicicleta

El personal de cada punto de contratación del servicio será el encargado de desbloquear y bloquear la bicicleta.

### 12.2 Inspección del usuario

1. Antes de cada uso de una bicicleta, el usuario debe realizar una inspección de seguridad previa a su desbloqueo, que incluye la inspección de los siguientes elementos:

- a) Buen estado de los neumáticos.
- b) Buen estado de las ruedas y las llantas.
- c) Operación segura de todos los frenos y luces.
- d) La correcta fijación del asiento, así como su regulación a la altura del individuo, pedales y cesta.
- e) Buen estado del bastidor.

2. Cualquier signo de daño, desgaste inusual o excesivo, u otro problema mecánico o necesidad de mantenimiento. El usuario no debe circular en bicicleta si el miembro nota algún problema mecánico o de otro tipo o problema de seguridad; y, en este caso, el usuario debe notificar inmediatamente a empresa gestora sobre todos los problemas.

### **13. Volver la bicicleta**

#### **13.1 Devolución en el mismo punto de contratación.**

- Para devolver una bicicleta, el usuario debe estacionarla en el mismo lugar donde ha realizado el contrato del servicio.
- No se cobrará la proporción correspondiente del tiempo causado por la espera en un hipotético caso de fallo al finalizar el viaje, por lo que será de vital importancia que el usuario se ponga en contacto lo antes posible con el servicio técnico, así como que adjunte una captura de pantalla del teléfono correspondiente a la hora de la decisión.
- Cualquier bicicleta que no esté asegurada adecuadamente con el candado que incorpora la misma seguirá siendo responsabilidad exclusiva del usuario que la desbloqueó hasta que aparque la bicicleta dentro de las zonas preestablecidas o reporte un fallo a la hora de bloquear el dispositivo, siempre en lugares acondicionados para ello, recordando no molestar ni a peatones ni a vehículos.

#### **13.2 Estacionamiento**

- La bicicleta debe estacionar a plena vista.
- El usuario está obligado a seguir las normas de tráfico y seguridad vial cuando se estaciona. Además, el usuario debe asegurar que la bicicleta esté estacionada de manera segura, que otros vehículos y/o tráfico no estén siendo obstruidos y que no se estropee a terceros ni a su propiedad.
- El estacionamiento de la bicicleta debe adecuarse a las normas de circulación correspondientes establecidas por el Ayuntamiento.
- El pie de soporte debe usarse siempre que la bicicleta esté estacionada.

#### **13.3 ¿Cómo estacionar?**

- La bicicleta se colocará en el área de estacionamiento público y gratuito de bicicletas que corresponda. En particular, no está permitido estacionar las bicicletas en cualquier lugar que implique el incumplimiento de las normas establecidas por las administraciones públicas en lo que respecta al estacionamiento de bicicletas en la vía pública, para cuyo caso sólo se podrá estacionar en los lugares de parking habilitados. Asimismo estos parkings están señalados con un tótem y disponen de soportes para aparcar correctamente la bicicleta.
- Por eso mismo desde la empresa gestora instamos a los usuarios a que acepten estos términos de uso y servicio a que lean y estudien las normas viales tanto de circulación como de aparcamiento de bicicletas establecidas por los órganos administrativos.



### 13.4 Responsabilidades de circulación y estacionamiento.

El incumplimiento estará sujeto a las tarifas de servicio de acuerdo a la lista de precios actual disponible en la página web. Además, el usuario que realiza el alquiler será responsable del pago de las multas oficiales en las que se incurra como consecuencia del incumplimiento de estas regulaciones de circulación y/o estacionamiento.

## 14. - La seguridad

- Aunque no será de obligado uso a excepción de si es requerido por la normativa municipal, se recomienda que todos los usuarios utilicen un casco de seguridad homologado por la Unión Europea de acuerdo con la directiva 89/686/EC que se ajuste adecuadamente antes de montar en la bicicleta de acuerdo con las instrucciones de fabricante.
- El uso de casco puede proteger contra una lesión o puede disminuir la gravedad de una lesión causada por un impacto en la cabeza; sin embargo, los cascos de bicicleta no son 100% efectivos, no protegen contra todas las lesiones en la cabeza y no protegen contra otras lesiones.
- La empresa gestora no garantiza la calidad ni características de seguridad de ningún casco. El usuario acepta que, al utilizar cualquiera de los servicios, es posible que deba tomar medidas de seguridad y precauciones adicionales que no se traten específicamente en estas condiciones generales de contratación.
- Los menores de 16 años deben utilizar casco OBLIGATORIAMENTE.

## 15. Términos adicionales de uso

### 15.1 Asunción de capacidades, conocimientos y riesgos:

- El usuario declara ser un conductor de bicicletas seguro y competente. Es físicamente capaz de conducir una bicicleta de forma segura sin ningún riesgo para su salud o la de terceros.
- El usuario declara tener conocimiento del funcionamiento de una bicicleta. Es conocedor de las leyes inherentes a la circulación en bicicletas y su estacionamiento.
- Como cualquier actividad física, montar en bicicleta puede causar lesiones menores o graves o molestias y puede empeorar o complicar enfermedades o afecciones médicas subyacentes. Al elegir andar en bicicleta, asume todas las responsabilidades y riesgos de todas estas lesiones u otras afecciones médicas.

### 15.2 Nuestra responsabilidad en torno a la vía

- El usuario acepta que la empresa gestora no es responsable de proporcionar o mantener carriles para bicicletas o cualquier otro sitio donde pueda montar bicicletas, y que no se garantiza que la vía pública siempre se encuentre en condiciones óptimas para circular.
- Las carreteras, los carriles para bicicletas y las rutas para bicicletas pueden ser peligrosas debido al clima, el tráfico u otros peligros por lo que no debe usar una bicicleta para carreras, conducir fuera de la calzada o cualquier otro uso. Además el usuario deberá realizar una conducción segura en calzadas o

propiedades públicas o privadas siendo estos parte de rutas designadas para bicicletas.

### 15.3 Finalidad del servicio

IDETSA ofrece bicicletas sólo para su comodidad, y esta disponibilidad de alquiler está destinada a ser utilizada sólo por aquellas personas que pueden y aseguren poder conducir una bicicleta por su cuenta y que han aceptado todos los términos y condiciones de este acuerdo.

### 15.4 Mayoría de edad.

- El usuario declara que su edad es igual o mayor a 14 años.
- Por lo que respecta a los menores de edad, al cumplimentar cualquier formulario de registro garantiza que es mayor de 14 años y será enteramente responsable de esta declaración. Podremos, en cualquier momento, requerirle que verifique su edad mediante la aportación del correspondiente documento de identificación.
- 3. Los padres o representantes legales serán responsables subsidiarios de los menores de 18 años en todo lo relacionado con estos términos y condiciones generales de la contratación.
- 4. EL USO DEL CASCO POR LOS MENORES DE 16 AÑOS ES OBLIGATORIO.

## 16.- Limitaciones de disponibilidad de servicios

- La empresa gestora hace todo lo posible por proporcionar los servicios durante los 365 días del año; sin embargo, no garantiza que los servicios estén disponibles en todo momento, ya que los eventos de fuerza mayor u otras circunstancias podrían impedir que se proporcione sus servicios durante un corto período de tiempo.
- El acceso a los servicios también está acondicionado a la disponibilidad de bicicletas y al espacio disponible en el área de estacionamiento gratuito para bicicletas. La empresa gestora no garantiza la disponibilidad permanente del servicio ni la disponibilidad de bicicletas o el área de estacionamiento gratuito para bicicletas

## 17.- Exclusión y suspensión

### 17.1 Incumplimiento de los términos.

Si en algún momento el usuario no cumple con estos términos y condiciones y/o las leyes aplicables o no respeta a los Consejos para un ciclismo más seguro mientras utiliza una bicicleta, nos reservamos el derecho de excluir o suspender el uso en acuerdo con la política de usuario.

### 17.2 Información proporcionada por las autoridades.

La información obtenida por la policía en relación con el incumplimiento de estos términos y condiciones, en lo que respecta a cualquier ley aplicable y/o los consejos para una conducción más segura mientras utiliza una bicicleta puede ser y será comunicada a la empresa gestora y podemos utilizar esta información para excluir al usuario o suspenderlo.

### 17.3 Tarjeta fraudulenta

Si se excluye o suspende el uso de dónde tenemos motivos para creer que ha utilizado o intentado utilizar una tarjeta de pago de forma fraudulenta, podemos cancelar el contrato.

## 18.- Quejas y conflictos

### 18.1 Consulta y gestión de quejas

Como parte de nuestro proceso estándar de consulta y manejo de quejas, haremos lo siguiente:

- Registrar los detalles de todas las consultas y quejas que recibamos.
- Considerar y responder a cada consulta y queja de acuerdo a nuestra política de gestión de quejas.

## 19. Modificación de los términos y condiciones del Servicio

- La empresa gestora podrá modificar los términos y condiciones generales del servicio para adaptarlos a las innovaciones tecnológicas, legislativas y comerciales.
- Cualquier modificación de los Términos y Condiciones de Servicio se publicará en el sitio web, indicando la fecha de su actualización.

## 20.- Plazo y terminación

### 20.1 Finalización del contrato.

Este acuerdo finaliza en el momento de la devolución de la bicicleta sin incidencia alguna y al retorno de la fianza.

### 20.2 Cancelación de acuerdo

El usuario puede cancelar el uso de los servicios en cualquier momento, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan por desperfectos, robos, multas, impagos del servicio u otras incidencias que sean responsabilidad del usuario.

## 21. Contacto

La empresa gestora es IDETSA con domicilio en la Via Augusta, 2 de Hospitalet de l'Infant, teléfono de contacto 977 820 820 y correo electrónico [idetsa@idetsa.net](mailto:idetsa@idetsa.net).

## 22. Ley aplicable y jurisdicción

- El Servicio se regirá por los términos y condiciones del servicio y, subsidiariamente, por la legislación española común vigente.

- Cualquier controversia que se suscite en relación con este contrato deberá ser resuelta en los Juzgados y Tribunales que correspondan de conformidad con la normativa aplicable.
- La empresa gestora tratará por todos los medios de resolver cualquier tipo de situación, disputa o malentendido mediante el diálogo y la mediación, en caso de no poder resolver la cuestión mediante este procedimiento, recurriremos a las acciones legales.

### 23. Acuerdo final

Este Acuerdo contiene el acuerdo completo y exclusivo entre las partes en lo que se refiere a su objeto. Sustituye a todos los demás acuerdos anteriores, escritos u orales, relacionados con el tema. En cualquier momento y sin el consentimiento del usuario, empresa gestora podrá subsanar, modificar o cambiar unilateralmente este acuerdo, a su discreción y sin previo aviso ni causa. Al continuar usando cualquier Servicio después de cualquier enmienda, modificación o cambio, el usuario ha aceptado estar obligado por todas estas modificaciones y cambios.

El usuario debe revisar cuidadosamente este acuerdo regularmente para mantener el conocimiento de todas las enmiendas, modificaciones y cambios. Siempre que se realice un cambio en este acuerdo, IDETSA publicará la última versión del acuerdo en el sitio web ACUERDO POR EL USUARIO DE LA BICICLETA.

### **Política de privacidad**

El objetivo de esta Política de privacidad es explicar al usuario cómo recopilamos sus datos e información personal, qué hacemos con ella y qué medidas de seguridad se toman para protegerla.

Estamos comprometidos con la protección de su privacidad online y queremos asegurarle que no se procesará indiscriminadamente ninguna información personal que nos proporcione.

Los propietarios respetan plenamente su derecho a la privacidad y le garantizan la protección de los datos de carácter personal que nos suministre de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y de Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de sus datos personales existe la libre circulación de estos datos (en adelante RGPD). Es imprescindible QUE EL USUARIO LEA ATENTAMENTE LA MISMA Y LA ACEPTE.

### Derechos del usuario

En este sentido, en virtud del RGPD, el usuario podrá en todo momento ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación (artículo 17 RGPD) y oposición (artículo 21 RGPD) frente a los propietarios respecto a sus datos personales. El usuario tiene varias vías para ejercitar estos derechos y/o acceder a la información referente al acuerdo, ya sea mediante el envío de un correo electrónico a la dirección [idetsa@idetsa.net](mailto:idetsa@idetsa.net), o el envío de una carta en el domicilio social de Propietarios indicado anteriormente. Estos derechos se harán efectivos en el plazo máximo de un mes desde su solicitud. Éste es un breve resumen de sus derechos:

- *Derecho de acceso:* Los usuarios pueden pedir que les confirme si están siendo tratados o no datos personales que les conciernen. En caso de que la respuesta sea afirmativa, tienen derecho a conocer con qué propósito se hacen servir estos datos, qué tipo de datos se están procesando o a quiénes se han revelado estos datos, entre otros aspectos.
- *Derecho de rectificación:* los usuarios tienen derecho a que se modifiquen sin dilación aquellos datos recogidos en el contrato que sean inexactos o contengan algún error.
- *Derecho de oposición:* los usuarios del servicio tienen derecho a oponerse en cualquier momento a que sus datos personales sean objeto de tratamiento.
- *Derecho de supresión (Derecho al olvido):* Los usuarios del servicio tienen derecho a solicitar la supresión sin dilación indebida de sus datos cuando se dé alguno de los supuestos contemplados. Por ejemplo, cuando se realice un tratamiento ilícito de datos o cuando haya desaparecido la finalidad que motivó su tratamiento o recogida.
- *Derecho a no ser objeto de decisiones individualizadas:* el usuario tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.
- *Retirar el consentimiento:* cuando se haya obtenido previamente el consentimiento, los usuarios tienen derecho a retirarlo en cualquier momento.
- *Derecho a presentar una queja ante la Agencia Española de Protección de Datos:* Si usted considera que sus derechos han sido vulnerados, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, con domicilio en la calle Jorge Juan 6, 28001 de Madrid, teléfono 901 100 099, y sitio web [aepd.es](http://aepd.es).

### **Tiempo de conservación de datos**

La Empresa gestora garantiza que sus datos sólo se conservarán durante el tiempo que sea necesario y de acuerdo con la finalidad para la que se pidieron.

Cuando revoque su consentimiento o ejerza su derecho de supresión, sus datos pasarán a estar bloqueados y archivados durante un plazo de 5 años con el objetivo de poder responder a posibles responsabilidades vinculadas al tratamiento (es decir, los datos sólo serían rescatadas en caso de que fuera necesario ponerlas a disposición de las autoridades competentes).

### **Menores de edad**

Por lo que respecta a los menores de edad, al cumplimentar cualquier formulario de registro garantiza que es mayor de 14 años y será enteramente responsable de esta declaración. Podremos, en cualquier momento, requerirle que verifique su edad mediante la aportación del correspondiente documento (DNI/NIE). Bajo sospecha que un usuario sea menor de esa edad, y que ha falseado los datos que se requieren para su acceso, la empresa gestora borrará el registro del usuario y cancelará el acceso a los servicios ofrecidos.